

90 10 110

8a. Sesión.-

SESION DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1969

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia bajo la Presidencia del General Juan Mendoza y con asistencia de los señores General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente, Dra. Ella Dunbar Temple, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Alberto Tauro, General Juan Abad Bermúdez, Dr. Guillermo Durand, Dr. Félix Denegri y el Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró su octava sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se dió cuenta de una Resolución Suprema que nombra Asesor del Comité Económico al Mayor Ribbeck.

Se da cuenta de que el Capitán de Navío Valdizán Gamio no puede aceptar el cargo de Director del Sub Comité de Museos del Comité de Monumentos.

El General Juan Abad informa de la sesión de instalación de su Comité, habiendo asistido todos sus miembros, menos el Dr. Pedro Manuel García Miró pero que había aceptado el cargo. Informó que cada Presidente de Sub-Comité presentaría su plan en la próxima sesión de la Comisión que sería el día 23.

El General Abad propone a la Comisión Nacional haga las gestiones convenientes para que el próximo año sea declarado "AÑO DE LOS PRECURSORES Y PROCERES PERUANOS DE LA INDEPENDENCIA". En torno a esta propuesta se suscitó un breve debate, proponiéndose por algunos otros miembros de la Comisión que se declarara "AÑO DE LOS PRECURSORES Y PROCERES DE LA INDEPENDENCIA". Sometido el asunto a votación por el Presidente, se obtuvo 9 votos por la segunda propuesta y 2 por la primera. En consecuencia se acordó solicitar al Gobierno que declarara el año de 1970 "AÑO DE LOS PRECURSORES Y PROCERES DE LA INDEPENDENCIA".

El Comandante Elías propone se otorgue un Diploma a cada uno de los miembros de la Comisión Nacional. Se acordó dejar el asunto para cuando el Gobierno reconociera a los miembros de la Comisión Nacional.

El Dr. De la Puente solicita que con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de Guayaquil próximo a celebrarse se estudie la mejor manera de asociarse a tal acontecimiento. El Presidente pide al Dr. De la Puente presida una Comisión para que se estudie tal participación. A pedido del Dr. De la Puente se designa para integrarla a la Dra. Temple, al Comandante Elías y al Dr. Tauro.

El General Mendoza solicita se acuerde que cualquiera gestión que se haga por algún miembro de la Comisión Nacional ante las Embajadas de los países amigos para obtener alguna ayuda u obsequio, se haga previo acuerdo del Comité respectivo y refrendado por la Comisión Nacional. Acordado.

Ante un pedido del Dr. Tauro para que se autorice la reedición de memorias y relación de viajes, se acuerda que el Comité de Publicaciones realicen una sesión conjunta para uniformar su plan de acción.

A pedido del Presidente se acuerda designar en esa sesión a los Asesores Nacionales. Después de un breve cambio de ideas, se acordó por unanimidad designar a los Drs. Jorge Basadre, Luis E. Valcárcel y Emilio Romero, y al R.P. Rubén Vargas Ugarte.

Asimismo, se acordó completar la nómina de los asesores del Comité de Documentos acordada en la sesión del día 20 de noviembre y se designó a los señores: César Pacheco Vélez, Carlos Campubí Alcázar, Carlos Deustua Pimentel, Carlos D. Valcárcel, Agustín Tovar de Albertis, Félix Alvarez B., Pedro Rodríguez Crespo, Tnte. Crl. Abel García Marañón, Tnte. Crl. Zárate Lezcano y Miguel Marticorena como delegado en España.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levantó la sesión citando para el día 23. Eran las 6 p. m.

9a. Sesión

SESION DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1969

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia y, bajo la Presidencia del General Juan Mendoza R., con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Agustín de la Fuente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Luis Ulloa y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró su novena sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

La Dra. Ella Dunbar Temple solicita se considere la lista de próceres a don Miguel Gerónimo Seminario y Jaime, prócer de la independencia de Piura.

El General Felipe de la Barra expone el Plan que había elaborado el Centro de Estudios Histórico Militares para publicar una Antología de la Emancipación bajo el título "La acción política y militar del Perú en la independencia nacional y su repercusión en la de Hispanoamérica". Después de una amplia discusión se acordó por votación que la Comisión Nacional auspiciara esta publicación del Centro de Estudios Histórico-Militares.

A continuación el General de la Barra expuso su plan de los Concursos de la manera siguiente:

Concurso internacional.- Tema : "La insurrección de Túpac Amaru y sus proyecciones en la independencia de América". Exclusivamente para extranjeros.